ILUSTRE MUNICIPALIDAD
QUINTA DE TILCOCO

DISPONE LA BAJA DE BIENES, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL SECTOR EL ARENAL DE LA COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO.

Quinta de Tilcoco, 28 de MAYO del 2013.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1.- Que la Municipalidad de Quinta de Tilcoco, es propietaria de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas ubicadas en Sector El Arenal, compuesta por los siguientes bienes:

CANTIDAD	BIENES
04	Estanques
03	Motores
04	Bombas
04	Alienadores, con sus cadenas, ruedas y filtros
01	Estanque de Fibra
01	Tablero de Control
	Tuberías

2.- La ejecución del Proyecto "Construcción Red de Alcantarillado, sector Centro, Nor Oriente de la Viña", produjo que la Infraestructura Sanitaria halla quedado en Desuso.

3.- Que los Bienes no presentan un gran desgate físico, lo que permite que el Municipio pueda enajenar los.

4.- Que el informe, del Estado de Bienes Muebles de Uso, emitido por el Técnico de la Secplan y la DOM comunal, recomienda dar de baja los bienes, y acceder a una venta.

5.- Que en ACTA Nº 13 de fecha 26/03/2013, el Honorable Concejo Municipal, aprobó en forma Unánime " LA BAJA DE LOS BIENES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SECTOR EL ARENAL Y UN POSTERIOR REMATE PUBLICO DE BIENES", y.

V I S T O S:

Lo dispuesto por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
QUINTA DE TILCOCO

DECRETO Nº 0376.- /

1.- **DESE DE BAJA**, los bienes en desuso de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, sector El Arenal de propiedad de la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco, que a continuación se detallan:

04	Estanques
03	Motores
04	Bombas
04	Alienadores, con sus cadenas, ruedas y filtros
01	Estanque de Fibra
01	Tablero de Control y Tuberías.-

2.- INSTRÚYASE, a la Directora SECPLAN, a efectuar mediante Remate Publico, la enajenación de los Bienes.

3.- NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE

NBO/SPR/spr
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Dom
- Archivo